

Archiv

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

MEMORANDUM DB-012/90

A : SEÑOR RAFAEL VICUÑA E.
Vicerrector Académico

SEÑOR MATKO KOLJATIC M.
Vicerrector de Astos. Econ. y Adm.

DE : MARIA LUISA ARENAS F.
Directora Sistema de Bibliotecas

MARIA ROSA MILLAN M.
Directora Astos. del Personal

REF. : SISTEMA DE INFORMACION DE LA DIRECCION DE
BIBLIOTECAS.

Fecha : Santiago, Enero 31 de 1990.

Debido a los cambios que han experimentado los centros computacionales administrativos, ha sido necesario replantear la dependencia de computación del Sistema de Bibliotecas.

Después de analizar la situación se puede informar lo siguiente:

- 1) La dependencia de computación del Sistema de Bibliotecas ha tenido serios cambios, siendo crítica su situación durante 1989, año en que se determinó analizar cual podría ser la mejor alternativa.

Las alternativas analizadas fueron las siguientes:

- 1.- Volver como en 1987 a tener un departamento de computación dependiente de la Dirección de Bibliotecas.

Las ventajas principales serían:

- Autonomía de decisión de la Dirección
- Mayor control del trabajo del personal de computación

Las desventajas principales serían:

- Personal de computación aislado de sus pares, lo que implica una rotación muy alta.
- Dificultad para conseguir equipamiento, ya que por historia siempre era la última prioridad de computación.

Debido a la actual posición de la computación en la Universidad es conveniente tener cierto nivel de integración con alguno de los grandes centros computacionales de ésta.

- 2.- Contratación de servicios de SECICO.

El análisis entregado por ellos plantea un valor de \$21.000.000.- exclusivamente para cubrir el Campus San Joaquín. Por lo tanto, aparece como una alternativa muy cara. SECICO quedó en analizar otra posibilidad que incluyera todos los campus, pero todavía no se conocen los resultados.

- 3.- Contratación de servicios de DATA GENERAL.

Esta alternativa fue descartada por DATA GENERAL, ya que al ser una empresa extranjera debe mantener el rubro del negocio. Se contempló también la contratación de Servicios de otras empresas ajenas a la Universidad, pero se descartó por ser muy cara.

- 4.- Contratación de Servicios de la Facultad de Ingeniería.

Esta alternativa no fue aceptada por la Facultad, ya que no se podía comprometer a dar un buen servicio debido al gran número de actividades que ya tiene en el área de computación.

En base a estos antecedentes y con el apoyo del señor Ignacio Casas, Jefe del Depto. de Ciencias de la Computación de la Escuela de Ingeniería, se acordó una solución conjunta, entre la Dirección de Bibliotecas y la Facultad de Ingeniería que comprende:

El Departamento de Computación del Sistema de Bibliotecas vuelve a ser dependencia del SIBUC, sin embargo el ingeniero jefe del Depto. es contratado por la Escuela de Ingeniería y pertenece a su planta. La Escuela de Ingeniería supervisará y asesorará al ingeniero jefe, a través de su Depto. de Ciencia de la Computación.

Esta alternativa aparece como la más atractiva ya que cumple con las ventajas de la alternativa 1 y soluciona las desventajas de aislamiento profesional y supervisión técnica.

II) Equipamiento

Los sistemas en operación están desarrollados en Data General y PC compatible. Existiendo actualmente:

- 1 computador MV 4000 Campus San Joaquín
- 1 Computador MV 2500 Campus San Joaquín
- 1 Computador MV 2000 Se instalará en Campus Oriente
- XX Terminales
- 8 Lectoras de Barra
- 1000 Mg. en capacidad de Disco
- 4 PS IBM
- 4 PC OLIVETTI
- 1 Unidad de Cinta
- 4 Impresoras

El equipamiento que libere la Dirección de Sistemas de Información de la VRAEA, será entregado a la Biblioteca, de lo cual algunos periféricos se han ido pasando a medida que se han ido desocupando.

Sobre este punto, se preparará un informe detallado en marzo de todo el equipamiento existente y el lugar físico donde estarán definitivamente instalados.

III) Desarrollo de Sistemas Computacionales

Los sistemas computacionales desarrollados y en vías de terminarse están actualmente en los siguientes porcentajes de avance:

Catalogación: Está avanzado en un 85% faltando por realizar y/o terminar, modificaciones masivas, módulo de supervisión y estadística; adaptación del subsistema de impresión de materiales e inventario de items multiparte.

Circulación: Esta terminado en un 75% faltando por realizar reservas automatizadas e Inventario (Arqueo)

Adquisición de material bibliográfico: 60% .Falta por realizar facturación de suscripciones, canje y control de existencias de publicaciones periódicas.

Gestión Administrativa: Terminado en un 85%, sistema de personal y remuneraciones, sistema de control de cuentas.

IV) Conclusiones

Se presentaron todos estos antecedentes al Vicerrector Académico señor José Rafael Vicuña y se decidió que la dependencia administrativa del Depto. de Computación sería de la Dirección de la Biblioteca y la dependencia técnica de la Facultad de Ingeniería. Para lo cual se contratará un Ingeniero Civil jornada completa dependiendo de la Facultad de Ingeniería indicando que su trabajo será de exclusividad para el Sistema de Bibliotecas.

Para la contratación de este ingeniero se requiere traspasar al presupuesto de remuneraciones de la Facultad de Ingeniería la cantidad de \$3.900.000.- para el año 1990.

Ante la eventualidad en el futuro de un cambio en la Dirección del Depto. de Computación del SIBUC este incremento de remuneración deberá retornarse a quien corresponda. Esto será materia de un convenio entre SIBUC y la Escuela de Ingeniería de modo de establecer formalmente la responsabilidad de ambas partes y el presupuesto involucrado.

Esta decisión empezaría a regir desde el 1º de abril de 1990.

MLA/MRM/bof.